



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO
Nº 003965

LA PLATA 12 OCT. 2022

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, por la que se informa que la agente del Jardín Maternal "Federico Maspoli", señora **María Victoria PALOPOLO**, se encuentra haciendo uso de Licencia por enfermedad, a partir del 19 de septiembre de 2022 y hasta el 5 de octubre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado Jardín, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Anabella Jaquelina COYANT OLIVERA**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 19 de septiembre de 2022 y hasta el 05 de octubre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 14.656, -Régimen de Licencia-, en el Jardín Maternal "Federico Maspoli" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRA DE SECCIÓN-, a la señora **Anabella Jaquelina COYANT OLIVERA**, DNI. 29.784.696, Legajo 713.380; mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **María Victoria PALOPOLO**, DNI. 28.483.990, Legajo Nº 17.221; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRA DE SECCIÓN.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Municipalidad de La Plata